

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

El Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat comunica a los señores oferentes que en referencia a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 48/2024 para la adquisición insumos de limpieza para las dependencias del I.P.V y H en Ushuaia y Tolhuin, aprobada mediante RES-IPVyH-1140-2024, por un error involuntario en la redacción de las especificaciones técnicas del Renglón N° 2 y N° 6.

Por ello:

El Renglón N° 2 “Bolsas negras de residuos 90x120cm (60 micrones)” se tomará por válido y requerido por este Instituto lo que detalla su descripción “Bolsas de residuos 50 x 70 (2500 unidades)” Total: 2500 unidades. Todo lo anterior de dicho Renglón 2, no deberá ser tenido en cuenta al momento de ofertar.

El Renglón N° 6 “Limpiador cremoso. 500cc” se tomará por válido y requerido por este Instituto lo que detalla su descripción “Limpiador cremoso tipo CIF (bidón por 5 lts – (REQUIERE MUESTRA)” Total: 10 lts. (2 unidades de bidón 5lts) Todo lo anterior de dicho Renglón N° 6, no deberá ser tenido en cuenta al momento de ofertar.

*Firmado Digitalmente por Arq.
MONTES Laura Malvina Instituto
Provincial de Vivienda y Habitat
Presidente 30/09/2024*